

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 395/2020

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2020, así como sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

I. PRESUPUESTO GENERAL

1. PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE CABRA

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Gastos de Personal	5.376.588,15
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	7.157.420,36
III	Gastos Financieros	23.450,00
IV	Transferencias Corrientes	4.544.013,70
V	Otros Gastos Diversos (Fondo de Contingencia)	160.000,00
b) Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	2.858.133,42
VII	Transferencias de Capital	351.723,92
B) Operaciones Financieras		
IX	Pasivos Financieros	441.766,74
TOTAL		20.913.096,29

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Impuestos Directos	7.535.000,00
II	Impuestos Indirectos	100.200,00
III	Tasas y Otro Ingresos	3.779.700,00
IV	Transferencias Corrientes	7.504.096,29
V	Ingresos Patrimoniales	144.000,00
b) Operaciones de Capital		
VI	Enajenación de Inversiones Reales	100,00
VII	Transferencias de Capital	850.000,00
B) Operaciones Financieras		
IX	Pasivos financieros	1.000.000,00
TOTAL		20.913.096,29

2. PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Gastos de Personal	1.176.655,80
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.092.183,40
III	Gastos Financieros	120,00
IV	Transferencias Corrientes	197.850,00
V	Otros Gastos Diversos (Fondo de Contingencia)	34.500,00
b) Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	12.000,00
TOTAL		3.513.309,20

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
III	Tasas y Otro Ingresos	30.600,00
IV	Transferencias Corrientes	3.482.449,20
V	Ingresos Patrimoniales	260,00
TOTAL		3.513.309,20

3. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Gastos de Personal	322.239,50
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	216.650,00
III	Gastos Financieros	1.000,00
IV	Transferencias Corrientes	42.000,00
V	Otros Gatos Diversos (Fondo de Contingencia)	9.600,00
b) Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	38.600,00
TOTAL		630.089,50

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
III	Tasas y Otro Ingresos	88.000,00
IV	Transferencias Corrientes	542.039,50
V	Ingresos Patrimoniales	50,00
TOTAL		630.089,50

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL

	GASTOS	INGRESOS
1. Presupuesto del Ayuntamiento	20.913.096,29	20.913.096,29
2. Presupuesto del Patronato M. B. Social	3.513.309,20	3.513.309,20
3. Presupuesto del Patronato M. de Deportes	630.089,50	630.089,50
4. Fundación Cultural Valera	2.400,00	2.400,00
SUMA TOTAL	25.058.894,99	25.058.894,99

Deducciones por Operaciones Internas entre la Entidad Local y los Patronatos.

P.M.B. Social	3.482.449,20	
P.M. Deportes	542.039,50	
Fundación Cultural Valera	2.400,00	4.026.888,70
Total Presupuesto Consolidado	21.032.006,29	21.032.006,29

II. PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

AYUNTAMIENTO			
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA			
Denominación	Escala y Subescala	Número	Grupo
FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL			
Secretario		1	A1
Interventor		1	A1
Tesorero		1	A1
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			
Subescala Técnica de Administración General			
Técnicos de Administración General		2	A1
Subescala Administrativa de Administración General			
Administrativos		6	C1
Subescala Auxiliar de Administración General			
Auxiliares		7	C2
Subescala Subalternos de Administración General			

Ordenanzas	1	EyAP (*)	A.T.S.	Piscinas	1	4 meses
ESCALAS DE LA POLICÍA LOCAL			Auxiliar Administrativo	Piscinas	1	4 meses
Escala Ejecutiva			Oficial 2ª	Piscinas	1	4 meses
Subinspector (Puesto singularizado Jefatura Policía)	1	A2	Vigilante	Piscinas	1	4 meses
Subinspector	1	A2	Socorrista	Piscinas	1	4 meses
Escala Básica			Peón	Piscinas	2	4 meses
Oficiales	6	C1	Limpiadora	Piscinas	1	4 meses
Policías	27	C1				
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO AUDITORIO			
Subescala Técnica de Administración Especial (Técnicos Superiores)			Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
Arquitecto	1	A1			plazas	contrato
Subescala Técnica de Administración Especial (Técnicos Medios)			Peón	Auditorio	2	4 meses
Ingeniero Técnico Industrial	1	A2	F) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO CULTURA			
Ayudante de Biblioteca	1	A2	Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
Técnico de Relaciones Laborales	1	A2			plazas	contrato
Arquitecto Técnico (Inspección Urbanística)	1	A2	Peón	Cultura	1	12 meses
Subescala de Servicios Especiales			G) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)			
Plazas de Cometidos Especiales			Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
Técnico Auxiliar de Informática	1	C1			plazas	
Personal de Oficios			Asesores de Área		2	12 meses
Encargado de Obras	1	C2	PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL			
Encargado Alumbrado	1	C2	A) PERSONAL LABORAL			
Encargado del Servicio de Aguas y Fontanería	1	C2	Categoría		Número	Tiempo
Encargado de Cementerio	1	C2			plazas	contrato
Jardinero Mayor	1	C2	Asesor Jurídico		1	12 meses
Oficiales de Obras	1	C2	Trabajador Social		1	12 meses
Oficiales Electricistas	2	C2	Orientadora Laboral		1	12 meses
Oficial de Construcciones Metálicas	1	C2	Trabajador Social/Informador C.I.M. (Convenio)		1	12 meses
Oficial de Aguas	1	C2	Auxiliar Administrativo		1	12 meses
Ayudante Matarife	1	EyAP(*)	Técnico en Jardín de Infancia		2	12 meses
Auxiliar de la Biblioteca	1	C2	Auxiliares de Ayuda a Domicilio (26,50 horas/semana)		10	12 meses
Ayudante de Jardinero	1	EyAP(*)	Animador Socio-Comunitario		1	12 meses
Operarios	12	EyAP(*)	Conserje (26,50 horas/semana)		1	12 meses
Operario-Sepulturero	2	EyAP(*)				
Limpiador/a	1	EyAP(*)	B) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO: SERVICIOS SOCIALES			

(*) Ley 30/84 y Agrupaciones Profesionales (Ley 7/2007, de 12 de abril)

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		plazas	contrato
Arquitecto	Serv. Generales	1	12 meses
Oficial 1º	Aguas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Secret. General	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Personal	2	12 meses
Auxiliar Administrativo	Feria y Fiestas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Admón. Financiera	1	12 meses
Oficial 1ª	Cultura (Cine)	1	12 meses
Peón	Cultura	2	12 meses
Director Ser. Soc.	P.M.B.S.	1	12 meses
Asistente Soc.	P.M.B.S.	2	12 meses
Administrativo	P.M.B.S.	1	12 meses
Peón	P.M.B.S.	1	12 meses

C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO PISCINAS

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		plazas	contrato
Auxiliar de Mantenimiento	Piscinas	1	12 meses

D) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO (PISCINAS TEMPORADA VERANO)

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		plazas	contrato

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		plazas	contrato
Peón	Auditorio	2	4 meses

F) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO CULTURA

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		plazas	contrato
Peón	Cultura	1	12 meses

G) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		plazas	contrato
Asesores de Área		2	12 meses

PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

A) PERSONAL LABORAL

Categoría	Número	Tiempo
	plazas	contrato
Asesor Jurídico	1	12 meses
Trabajador Social	1	12 meses
Orientadora Laboral	1	12 meses
Trabajador Social/Informador C.I.M. (Convenio)	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	1	12 meses
Técnico en Jardín de Infancia	2	12 meses
Auxiliares de Ayuda a Domicilio (26,50 horas/semana)	10	12 meses
Animador Socio-Comunitario	1	12 meses
Conserje (26,50 horas/semana)	1	12 meses

B) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO: SERVICIOS SOCIALES

Categoría	Número	Tiempo
	plazas	contrato
Psicólogo E.T.F (Convenio)	1	S/Programa
Trab. Social E.T.F. (Convenio)	1	S/Programa
Educador E.T.F. (Convenio)	1	S/Programa
Trab. Social (Refuerzo Servicios Sociales Dependencia)	1	S/Programa
Técnico Apoyo OMIC (25 horas)	1	S/Programa
Auxiliar Administrativo (Refuerzo Servicios Sociales Depen.)	1	S/Programa

C) OTRO PERSONAL: SERVICIOS SOCIALES

Categoría	Número	Tiempo
	plazas	contrato
Trab. Social (Refuerzo Serv. Sociales Depend. 1/2 jornada)	1	S/Programa
Monitor/a Centro de Día (Convenio)	1	S/Programa
Monitor/a Pintura al Óleo	1	S/Programa
Psicólogo/a (1/2 jornada)	1	S/Programa

D) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Denominación puesto trabajo	Número	Tiempo
	plazas	contrato
Gerente	1	12 meses

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

A) PERSONAL LABORAL

Categoría	Número	Tiempo
-----------	--------	--------

	plazas	contrato
Técnico Deportivo	2	12 meses
Auxiliar Administrativo	2	12 meses
Peones Usos Múltiples	5	12 meses

B) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Denominación puesto trabajo	Número	Tiempo
	plazas	contrato
Gerente	1	12 meses

Las personas y entidades debidamente legitimadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundi-

do de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que se estima procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra a 6 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Fernando Priego Chacón.